

Intervención del diputado Heriberto Huicochea Vázquez, en relación a la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La presidenta:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, intervenciones inciso “a”, se le concede el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Heriberto Huicochea Vázquez:

Con su permiso, señora Presidenta.

Compañeros de la Mesa Directiva.

Diputadas y diputados.

Quiero en principio comentar que independientemente de que se ha hecho un comunicado a esta Soberanía sobre la agenda legislativa del Partido Revolucionario Institucional, informarles que de manera muy puntual decirles

que en el PRI, nuestra fracción tenemos muy claro cuáles son los momentos que vivimos, los momentos políticos, económico, social y por supuesto que en apego también a nuestros documentos básicos, porque es importante que la ciudadanía conozca perfectamente bien como llegan aquí a este Poder Legislativo sus ideas.

Como a partir de la realización, por ejemplo de los foros de consulta popular se van nutriendo las plataformas político- electorales, nosotros retomamos para poder construir esta agenda del PRI, precisamente lo que se expresó en esos foros lo que se expresó en las propuestas cuando hicieron campaña desde el gobernador del Estado, hasta quienes integramos esta Legislatura.

Ahí hubo propuestas precisas incluso promesas de campaña, nosotros también retomamos los pendientes que dejó la Sexagésima Primera Legislatura, tratamos de hacer un diagnóstico de lo que quedó pendiente, de lo que puede ser retomado en esta Legislatura para poder elevar precisamente el desarrollo de quienes nos dieron su confianza para poder llegar a esta importante Legislatura.

Pero también retomamos lo que está ya expuesto en los planes de desarrollo en el Plan Estatal en una serie de puntos que se han cumplido y que reconocemos que faltan por cumplir y que son el tema legislativo y por supuesto hace unos días escuchamos al presidente electo, al presidente electo aquí en Guerrero ya dio algunas señales, algunos anuncios de la importancia que le reviste la Entidad y que por supuesto tenemos entre todos que coadyuvar para hacer posible el cumplimiento de esta nueva agenda legislativa.

Quiero decirles que ustedes en general, en los diferentes grupos parlamentarios

ya presentaron sus puntos de vista, tocará a la Junta de Coordinación Política complementar todos estos aspectos distintos, pero quisiera decirles que de manera muy especial en nuestra agenda apostamos en primer término por la gobernabilidad democrática de la Entidad.

Nosotros buscamos que podamos realizar las mejores de las iniciativas para poder vigorizar la participación ciudadana, es importante que podamos lograr un cauce ágil, rápido y certero para que puedan llegar las diferentes propuestas de la ciudadanía fundamentalmente en los ayuntamientos que son la casa, la casa más cercana de los ciudadanos.

Decirles que en este marco de la gobernabilidad nos interesa mucho que podamos seguir abonando para construir la paz en la Entidad, por supuesto que tenemos también que ver que se acelere la procuración y administración de justicia como uno de los ejes principales, tenemos que impulsar una modernización continua

de la legislación con la finalidad de atender eficazmente los reclamos de la población de justicia pronta y expedita, para ello habremos de reformar las iniciativas para prevenir el delito y por supuesto hacer una revisión de la Ley de Seguridad Pública del Estado, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial para revisar si estamos acordes con lo que se marca en nuestros ordenamientos y si no de ser necesario homologarnos con las leyes federales para coadyuvar con estas instituciones de seguridad pública en general, por ejemplo en el proceso de conformación, de instauración del mando único policial que habrá de servir como herramienta para el combate a la inseguridad e impulsar reformas para la creación de consejos ciudadanos de procuración de justicia a nivel estatal y municipal.

Un tercer punto es el combate a la corrupción, complementar el marco legal del sistema estatal anticorrupción, planteamos revisar el marco normativo y proponer iniciativas de reforma en materia de procedimientos y sanciones por actos deshonestos, así como promover una iniciativa de reforma al

código penal para que aumente los castigos de los actos de corrupción, con el propósito de prevenir y desalentar este tipo de delitos.

Turismo como principal actividad económica, necesitamos promover la actualización de la ley de turismo, su reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables para ponerla a la altura de las circunstancias actuales y emprender acciones que propicien la modernización y competitividad de esta importante actividad sobre todo hoy que también hemos recibido la buena noticia de que el tianguis turístico de Acapulco será itinerante y que cada año quedará aquí en Guerrero en la ciudad y puerto de Acapulco.

Eficiencia y eficacia en el trabajo y gestión parlamentaria, instrumentar en el Honorable Congreso del Estado indicadores objetivos de trabajo, gestión y resultados parlamentarios que permitan evaluar su actuación bajo parámetros objetivos y confiables y por supuesto haciendo operar todo aquello que hace falta como la gaceta parlamentaria.

Es importante compañeras y compañeros, que podamos profundizar en este diagnóstico de las leyes ordinarias como se ha señalado en su oportunidad la del poder legislativo en su reglamentación, pero también tenemos que hacerlo el resto de las leyes que tenemos vigentes y verificar que se cumpla, que sean funcionales que las leyes que nos rigen realmente puedan cumplir con esos objetivos que fueron plasmados cuando fueron aprobadas por este Honorable Congreso del Estado, esta es la más alta responsabilidad que lo tenemos que hacer.

Decirles que otro punto importante es el de combate a la pobreza, necesitamos crecer juntos para mejorar las oportunidades económicas y disminuir desde luego las desigualdades sociales.

La salud uno de los puntos que son de los más recurrentes tenemos que modernizar, que revisar todo lo que es el sistema de abasto y de medicamento pero sobre todo garantizarle a la ciudadanía la mejor atención.

En el caso de la educación como ya se ha expresado aquí tenemos que revisar la ley para hacerla más ágil y finalmente compañeras y compañeros el tema fundamental de preservar el medio ambiente y por sobre todo de recursos naturales para hacerlos socialmente productivos, muchas cosas que tenemos pendientes y tenemos que realizar en las que ojalá en esta nueva etapa, en esta oportunidad del poder legislativo podamos hacer factible nuestras coincidencias.

Estos puntos seguramente en mucho habremos de coincidir con ustedes compañeras y compañeros de lo que se trata es de darle una respuesta contundente a los graves problemas que aún lastiman a los guerrerenses, pero de lo que estamos seguros que contamos con una ruta, con un camino y hoy más que nunca con este nuevo gobierno, con este poder legislativo, poder encauzar todas y cada una de las iniciativas para lograr un mejor Guerrero y beneficio para todas nuestras familias.

Es cuanto, señora presidenta.

